

#IECM

Colaboración en materia legislativa

INDIGOSTAFF

La virtual coordinadora morenista en el Congreso capitalino para la Legislatura que iniciará funciones el 1 de septiembre, Xóchitl Bravo, solicitó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) una reunión de trabajo para que diputados de los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista conocieran el funcionamiento del organismo electoral.

Consejerías del IECM recibieron en sus instalaciones a las diputaciones electas con el fin de sostener una reunión de trabajo en la que se expuso el funcionamiento del organismo y se plantearon necesidades en materia legislativa a favor de la ciudadanía de la capital del país.

En el encuentro, realizado en la sede central del Instituto, consejerías y diputaciones acordaron trabajar en conjunto para afrontar los retos de la próxima Legislatura y explorar posibles modificaciones a diversas normativas.

En su mensaje de bienvenida a próximos diputados, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, destacó la labor del Instituto a través de 25 años de existencia, el cual, además de organizar elecciones se encarga de preparar y dirigir procesos de participación ciudadana, que incluyen la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta

de Presupuesto Participativo, así como la promoción de la educación cívica y construcción de ciudadanía mediante diversas actividades, como la Ludoteca Cívica, Ciudad Keve, concursos y publicaciones, aunado a pre-

servar el régimen de partidos políticos.

Estándares internacionales

Destacó que el IECM es el único organismo en el país certificado con estándares internacionales a través de la ISO Electoral TS54001, y que en las revisiones de la Auditoría Superior en los últimos años ha obtenido las calificaciones más altas en la evaluación de control interno, y cuenta con un cumplimiento con excelencia de la evaluación del sistema de evaluaciones de la armonización contable, del ejercicio 2022 y 2023.

Sobre el proceso electoral de este año, reconoció el impulso del funcionariado del IECM en el proceso electoral, al atender nuevas responsabilidades derivadas de la reforma al Código de Procedimientos Electorales, vigilar el cumplimiento de la postulación de grupos de atención prioritaria, inhibir la violencia política en razón de género, entre otros, además de implementar acciones derivadas de novedades como la ampliación del voto de personas originarias de la capital desde el extranjero, de personas en estado de postración y en prisión preventiva.



El Instituto Electoral de la Ciudad de México recibió a diputados electos al Congreso local para la próxima Legislatura, con quienes se acordó trabajar en conjunto en favor de la ciudadanía.

